

ALGUNOS APUNTES HACIA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN PONENCIA¹

Magaly P. Pazello
DAWN Network

Señoras, Señores, es un honor estar aquí. Me han dado una tarea a la cual espero corresponder con alguna calidad de reflexión, aunque el tiempo sea corto. Les traigo algunos apuntes que considero relevantes para la temática de la formación del capital humano focalizando la desigualdad de género y etnia que pesa en los requisitos, oportunidades y barreras relacionadas con la sociedad de información.

Ya tenemos en cuenta el desafío que es el de conformar una idea sobre la llamada sociedad de información más allá de los significados de la convergencia entre la información, la computación y la comunicación, aunque éste sea el punto de partida para una posible conceptualización. Añadir perspectivas a este reto se vuelve un trabajo delicado, pues la construcción de un concepto como este requiere constante ejercicio de proposición de interrogantes, confrontándolas con la complejidad de la realidad empírica y factible. Es decir, poniendo carne y hueso en los números y estadísticas.

El Caucus de Género de la CMSI –Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información–, afirma en uno de sus documentos que las inequidades en el acceso y control de las TIC entre hombres y mujeres son limitantes de las potencialidades de la sociedad de información [...]. Sin la participación de las mujeres en las tomas de decisión en todas las esferas de la vida y en todos los niveles de la sociedad, la pobreza no será erradicada y tampoco creadas sociedades

¹ Presentada en la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. PANEL: Análisis de las condiciones actuales y los requisitos relacionados con el capital humano ante el reto planteado por la nueva sociedad de información. Bávaro, Punta Cana, República Dominicana. 29 al 31 de enero de 2003

democráticas, incluidas todas las esferas del nivel internacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce que para alcanzar la primera de las metas del Milenio, “erradicar la extrema pobreza y el hambre”, depende en parte de una “buena gobernanza en el nivel internacional” y también resuelve “garantizar que los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las relacionadas a la información y comunicación [...] estén disponibles para todas las personas.

Durante esta Conferencia Interministerial han mencionado a Castells, yo también quisiera recordarlo pero de otra manera. Castells ya hace algunos años llamaba la atención sobre aquello que, superado el momento triunfalista de las TICs, vendría a ser uno de los desafíos más relevantes para las sociedades que es la transposición de las desigualdades sociales del mundo real al virtual. No estamos hablando solamente de brecha digital, la parte más visible en términos de lagunas sociales, sino de la cara menos visible y, por lo tanto, más impactante de las desigualdades. Justamente porque no es fácil que se reconozcan prejuicios, representaciones sociales cristalizadas, naturalizadas, que enmarcan culturas desde los estilos de vida hasta las políticas de desarrollo. Estas desigualdades pues reducen o aún impiden en muchísimos casos el derecho al pleno desarrollo humano y económico de comunidades y personas. Para América Latina eso se relaciona estrechamente con el enfrentamiento de la pobreza en su multidimensionalidad. Es decir, hay que reconocer que la pobreza no es un problema solamente de distribución de riquezas, o diferenciales de ingresos, o aún el bajo nivel de educación, sino que se encuentran presentes, además de todas estas dimensiones, también las representaciones cristalizadas de género y raza/etnia.

Eso significa, de cierta manera, que las políticas públicas dirigidas hacia la erradicación de la pobreza ajustadas a las necesidades de los segmentos de población más afectados por relaciones desiguales de poder (mujeres, afrodescendientes, indígenas, inmigrantes) van impactar de forma positiva las potencialidades de la sociedad de información, sobre todo en nuestros países latinoamericanos, independientemente de las políticas dirigidas a los sectores económicos que están directamente relacionados con el desarrollo de la sociedad informacional, aunque lo ideal será siempre la articulación estrecha entre unas y otras.

Un ejemplo es la educación. Veamos el caso específico de Brasil y seguro que lo mismo pasa a muchos otros países de nuestra región. En Brasil se han incrementado las tasas de escolaridad básica y secundaria. Hay más niños y niñas en las escuelas, hay más permanencia y por lo tanto aumento de los años de estudios en el cómputo final de las estadísticas sobre la escolaridad. Pero cuando desagregamos estos datos por sexo y raza/etnia es posible observar que, en Brasil, a pesar de los incrementos, no hubo cambio social expresivo hacia la igualdad de oportunidades. Hoy en Brasil la población blanca tiene un promedio de 8,4 años de estudios, mientras la población afrodescendiente solamente 6,1, una diferencia de 2,3 puntos, algo tremendamente significativo en un promedio de educación bajo. O sea los niños y las niñas blancas son quienes se benefician de las oportunidades proporcionadas por el incremento de la educación, manteniendo la inercia entre esos dos segmentos de la población brasileña.

Eso se vuelve aún más dramático si observamos las series históricas sobre las tasas de escolaridad de décadas anteriores. Así encontramos que en un período de unos 50 a 70 años la diferencia de 2,3% se mantiene igual. O sea, la mejora en el ingreso y la permanencia en la escuela a lo largo del tiempo no ha significado una mejora en términos de la distancia entre blancos y negros. Es decir, la distancia porcentual entre estos segmentos de la población permanece y de igual modo la distancia de oportunidades. Las políticas universales de acceso a la educación, en este caso, no alcanzaron disminuir la brecha entre blancos y negros en Brasil, volviéndose más crítica en un escenario de restricciones y bajos niveles de empleo como ha sido la última década del siglo XX. Trátase, por lo tanto, de una inercia del pasado de discriminación, la cual tendremos que superar¹.

Esto revela que, aunque sean creados programas de educación dirigidos hacia la superación de la brecha tecnológica, la brecha entre blancos y negros, niños y niñas, permanecerá igual **si no tratamos de enfrentar esa problemática**. No cabe dudas de que las políticas públicas, además de inclusivas desde el punto de vista de lo digital, deben impulsar con mucho más fuerza políticas de superación de las brechas ya existentes. Eso va a tener impacto inmediato sobre la pobreza una vez que en nuestros países haya una sobre representa-

1 Henriquez, Ricardo. Informe sobre "Seminário de Indicadores Sociais". Social Watch/Observatório da Cidadania, 2003.

ción de ciertos grupos sociales, es decir negros, indígenas y otros, entre los pobres. Y ya no es posible seguir hablando de formación de capital humano si no enfrentamos el reto de que hay que reconstruir pactos sociales en el interior de las sociedades para arrancar políticas inclusivas y ajustadas para cada segmento de población en situación de pobreza.

En este sentido, hablar de formación de capital desde la mejora de currículos, cambios en los planes de estudios, popularización de herramientas tecnológicas, desarrollo de funciones cognitivas que respondan a exigencias del mercado de trabajo, aunque sean evidentemente necesarias, pueden llegar a ser irrelevantes si no se tocan las cuestiones fundamentales de las desigualdades estructurales de nuestras sociedades, o sea, si no nos enfrentamos con las cuestiones que se encuentran en el corazón de las razones que impiden la concreción de la igualdad de oportunidades. Ello es particularmente importante en el caso de las mujeres y sobre todo de las mujeres pobres, **sobre representadas en nuestra región por indígenas y afrodescendientes.**

La desigualdad de género está en la base de todas las sociedades y comunidades humanas, estamos tratando entre todas las desigualdades aquella que viene a ser la más profunda y la más arraigada. Ejemplo vivo y contundente de eso está en lo que se suele llamar "lógica de la eficiencia". Eso quiere decir que las mujeres alcanzan hacer más con menos, **ellas vuelven eficientes los pocos recursos que reciben.**

Ello encuentra algún sentido en políticas públicas de alivio de la pobreza, en que se entregan a las mujeres y **no a los hombres** los escasos recursos financieros. Pero se trata de algo extremadamente perverso cuando comparamos, por ejemplo, la diferencia de los sueldos entre hombres y mujeres para una misma función o cargo en una misma empresa, sea privada o pública, sea en los organismos estatales. Un ejemplo es lo que ha pasado al sector de prensa en el cual, con el ingreso masivo de mujeres en las redacciones de los diarios, la remuneración descendió de manera sustantiva. Hay una reducción del valor de la remuneración en los sectores en donde hay un incremento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. El campo de las nuevas tecnologías no ha impulsado cambios en lo que toca la equiparación de la remuneración y/o oportunidades.

De otro lado, el incremento del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación a menudo no ha cambiado en nada, absolutamente nada, la tradicional división sexual del trabajo. Sigue siendo penosa la doble y triple jornada de trabajo –el cuidado de los niños, del hogar, de las personas enfermas y de los ancianos/as–. Todavía el trabajo invisible y no remunerado de las mujeres sigue siendo un desafío para nosotras mismas una vez que está totalmente olvidado de las estadísticas económicas.

Como se menciona en el informe de la División Mujer y Desarrollo de la CEPAL sobre *Globalización, Cambio Tecnológico y Equidad de Género*: “En América Latina existía una creciente preocupación por considerar la dimensión de género en las políticas públicas; sin embargo, en aquellas de carácter económico y tecnológico, el proceso era todavía embrionario y fragmentado, limitándose a intervenciones aisladas, a menudo con un enfoque asistencialista, y continuaban adoptándose decisiones para el desarrollo como si estas fueran nuestras en términos de sus efectos diferenciados por género.”

Hay que enfatizar, de este modo, que, para la capacitación, educación y formación del capital humano **en la** sociedad de información y **para la** sociedad de información, son necesarias políticas de superación de la pobreza ajustadas por género y raza/etnia. Y más que nada hay que evaluar si las políticas hacia el incremento de las nuevas tecnologías en los sectores económicos no están proporcionando un efecto negativo sobre las mujeres, especialmente las mujeres pobres, al excluirlas de procesos y oportunidades en el área tecnológica. Hay que impulsar tanto el uso de las tecnologías por las mujeres como también **el incremento en las tasas de participación en las carreras relacionadas con el cambio tecnológico.**

De igual modo, se deben identificar las experiencias exitosas porque sí las hay. Las TIC permiten enormes oportunidades cuando se enfatiza su carácter horizontal en las relaciones de poder, y por ello hay que reforzar el empoderamiento de las mujeres y facilitar las oportunidades y el acceso integral a las tecnologías y **su desarrollo**, tomando en cuenta los diferentes grupos de mujeres y sus diversas capacidades para enfrentar los nuevos tiempos. Hay aún que involucrar las mujeres empresarias, principalmente las que participan en programas de innovación tecnológica para las pequeñas y medianas empresas

y las mujeres jóvenes (CEPAL, Informe de la División Mujer y Desarrollo, 2001).

Por fin, de modo muy introductorio, hay que analizar cuáles son las condiciones actuales, considerándose estas desigualdades toda vez que la brecha digital, el acceso a la tecnología (tomando en cuenta también el aspecto de la participación en el desarrollo de las tecnologías mismas), se vuelve cada día más complejo. Sin dudas, el obstáculo fundamental es el nivel educacional medianamente bajo en la región (con algunas pocas excepciones), y la reproducción de las representaciones del papel de género y los prejuicios raciales. Pero también falta estrechar la interlocución entre los sectores de la sociedad involucrados con el tema de la sociedad de información y aquellos que vienen trabajando hace mucho con las desigualdades sociales, con énfasis en las desigualdades de género y raza/etnia, sin dejar de observar las experiencias exitosas de interlocución entre los sectores.

Muchas gracias por su atención.

ANEXO

Algunas recomendaciones:

- Aumentar la tasa de escolaridad y erradicar el analfabetismo, sobre todo porque las mujeres son las que tienen menos acceso a la educación.
- Promover contenidos libres de cualquier lenguaje sexista y de prejuicios raciales tanto en relación a los contenidos de internet como también
- Promocionar el ingreso de mujeres en carreras científicas y aquellas relacionadas al cambio tecnológico para incrementar su participación. Asimismo, asignar recursos humanos y financieros para eliminar barreras de segregación o sexismo en los espacios académicos, tales como dificultad de acceso a las instalaciones académicas y de capacitación.
- Elaborar agendas de investigación y estudios en toda la región que contribuyan a comprender los vínculos que existen entre los varios componentes de la globalización económica, las políticas macroeconómicas y los aspectos de género y raza/etnia.
- Ampliar estudios desagregados por sexo, que contemplen las diferencias de edad, niveles educacionales e inserción en la estructura social, con el objeto de enriquecer las bases de datos para orientar futuros
- Poner en práctica experiencias para potenciar la capacidad de las mujeres en el uso estratégico de las tecnologías disponibles.
- Crear instancias de intercambio entre organizaciones no gubernamentales (ONGs) de mujeres involucradas en usos de tecnologías de información y centros de investigación, universidades, programas de estudios, organismos estatales y empresas de tecnología, potenciando el uso de redes electrónicas.
- Analizar la legislación vigente, nacional e internacional, en materia de TIC y género.
- Prestar atención a la distribución internacional del “ciberespacio” en cuanto a las necesidades y derechos de las regiones y países menos desarrollados tecnológicamente.

Fuentes: CEPAL, División Mujer y Desarrollo, Reunión de Expertos “Globalización, Cambio Tecnológico y Equidad de Género”. (Participaron representantes de Organismos de la ONU, Sociedad Civil/Organizaciones no Gubernamentales, Agencias de Financiación y Académicas/os).